## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, por el que se publica propuesta de resolución de expediente en materia de vivienda, en el término municipal de El Puerto de Santa María.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se procede mediante este acto a notificar el expediente relativo a procedimientos en materia de vivienda que a continuación se relaciona, dado que la notificación personal al domicilio ha resultado infructuosa:

Expediente: DAD-CA-2015-1. Interesado: Juan A. Bautista Pérez.

Acto notificado: Propuesta de resolución de fecha 21.4.2015.

Dicha propuesta de resolución se encuentra a disposición del interesado en la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio de Cádiz, sita en la Plaza Asdrúbal, s/n, Edificio Junta de Andalucía, planta cuarta, informándoles que el plazo para presentar alegaciones contra los mismos que procede es de 15 días, y comienza a contar desde el día siguiente a la fecha de esta publicación.

Cádiz, 15 de mayo de 2015.- El Delegado, Manuel González Piñero.